

Asignatura

Nombre Asignatura	Métodos de Decisión
Código	100000600
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Para poder cursar la asignatura, se requiere un nivel de estadística adecuado a la misma.

Al comienzo de la asignatura, se realizara un examen de contenidos previo de nivel. En caso de ser suspendido, el alumno deberá por sus medios alcanzar ese nivel. Aquellos alumnos que hayan suspendido el examen de contenidos, podrán repetirlo antes de que se realice el examen de final de asignatura, y aprobar este primero (contenidos) será condición necesaria para aprobar la asignatura

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

En esta asignatura se analizan los distintos entornos en los que los agentes económicos toman sus decisiones de planificación

empresarial, estudiando en cada caso el proceso de toma de decisiones más adecuado. En concreto, se estudian los siguientes

escenarios:

Optimización Unicriterio

Optimización unicriterio bajo un escenario de certeza; el individuo conoce perfectamente las consecuencias de sus decisiones.

Optimización unicriterio bajo un escenario de incertidumbre; el individuo no conoce las futuras consecuencias de sus decisiones, ya que están sujetas a distintos estados de la naturaleza.

Optimización unicriterio bajo un escenario de riesgo; el individuo no conoce las futuras consecuencias de sus decisiones, pero sabe con qué probabilidad se pueden dar unas u otras.

Optimización Multicriterio

Cuando los agentes económicos toman sus decisiones, no siempre buscan el cumplimiento de un único objetivo, sino que tienen en cuenta varios, en ocasiones contrapuestos. En este apartado estudiamos las alternativas para alcanzar una solución que pueda conciliar los distintos criterios de optimización.

Teoría de juegos: juegos bipersonales

En los puntos anteriores, se entiende al centro decisor como un agente económico independiente de los demás, sin embargo, en la realidad las decisiones de los distintos agentes económicos pueden verse afectadas mutuamente. Mediante la teoría de juegos, analizaremos la toma de decisiones de los agentes cuando estos tienen en cuenta las decisiones de los demás.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los objetivos prácticos de esta asignatura son:

El análisis crítico de los individuos a la hora de evaluar el tipo de problema al que se enfrenta el centro decisor, y ser capaz de identificar la herramienta más idónea en cada escenario.

Una vez identificado el tipo de problema al que se enfrenta el centro decisor, debe saber resolver el problema bajo los distintos criterios. Para ciertos casos, el alumno debe utilizar macros y el complemento herramienta Excel.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las competencias que deben desarrollar los alumnos están dirigidas al entendimiento, la evaluación y la resolución de los problemas de decisión ante los que se encuentran sometidos los agentes económicos.

Adicionalmente, los alumnos deberán ser capaces de exponer y explicar los ejercicios prácticos que se desarrollen a lo largo del curso.

También se busca que el alumno tenga un cierto manejo del software Excel.

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA

TEMA 1. INTRODUCCIÓN

TEMA 2. DECISIONES EN AMBIENTE DE RIESGO (APROX. AXI.)

TEMA 3. DECISIONES EN AMBIENTE DE RIESGO (APROX. NO AXI.)

TEMA 4. DECISIONES EN AMBIENTE DE INCERTIDUMBRE

TEMA 5. DECISIONES EN AMBIENTE DE CERTEZA

TEMA 6. DECISIONES EN AMBIENTE DE CONFLICTO. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE JUEGOS.

» **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

La materia del curso se dará a través de clases magistrales, durante las cuales el profesor impartirá la teoría del programa e introducirá algunos ejemplos prácticos. Durante estas sesiones, los alumnos podrán realizar preguntas y comentarios, lo que les resultará fundamental para la posterior realización de las prácticas obligatorias.

Las clases podrán impartirse presenciales u online, con ayuda de vídeos y presentaciones a través del aula virtual.

Para el caso de las actividades más prácticas, el profesor podrá recurrir al uso del ordenador, de esta forma el alumno se familiarizará con las herramientas informáticas con las que se puede enfrentar en la realidad, o a través de la pizarra, para dejar claro el procedimiento completo en cada caso. No obstante, la corrección de los ejercicios obligatorios se llevará a cabo por los propios alumnos. De esta forma se pretende que el alumno adquiera destrezas relacionadas con la expresión oral en público y la preparación del material necesario en cada caso para su exposición.

» **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Convocatoria Ordinaria

La evaluación será continua y consistirá en dos exámenes parciales (50% de la nota final, no liberatorios), y un examen final (50% de la nota, con todo el temario).

El alumno ha de obtener una calificación de al menos 4 puntos sobre 10 en cada examen para que éste cuente para la nota final. Los temas contenidos en las pruebas parciales volverán a formar parte del temario para el caso del examen final. El alumno debe entregar el material práctico, ya que es de carácter obligatorio.

Será obligatoria la lectura de una obra/texto o en su casos de dos trabajos científicos, de carácter referencial que se indicarán en clase y sobre los que se podrá preguntar oralmente o en los exámenes escritos.

El examen final supone un 50% de la nota, pero sólo se podrá hacer media con las otras componentes de la nota global a partir del 4. Es decir, para notas inferiores al 4, la calificación será la del examen final, valorada con su correspondiente peso (es decir, ponderada por el 50%).

Para aprobar se exige un 5 en la nota global .

En todo momento, se tendrá en cuenta la evolución del alumno y su actitud en clase.

Convocatoria Extraordinaria

Para poder aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria, el alumno deberá tener la nota de evaluación continua aprobada.

En el caso de haber suspendido la evaluación continua a lo largo del curso, el alumno deberá presentar los trabajos que le sean asignados por el profesor de la asignatura antes de realizar el examen extraordinario. En esta situación, se mantendrán las ponderaciones atribuidas a la evaluación continua y al examen en la convocatoria ordinaria.

En la convocatoria final extraordinaria de la asignatura se tendrá en cuenta la evaluación continua, por lo que el examen contará un 70% y el resto serán los dos parciales anteriormente mencionados.

Alumnos a partir de la 2º Matrícula.

Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria.

En el caso de los alumnos de 2º matrícula y sucesivas, el criterio de asistencia y participación se suprime y su nota será la del examen final y los trabajos que el profesor considere oportunos (aquí el profesor decidirá si sólo vale para estos alumnos el examen final o si tienen que hacer trabajos).

En la evaluación de los exámenes y trabajos escritos del estudiante se tendrá en cuenta su capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. Se tendrá además en cuenta la propiedad del

vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. En el caso de examen, los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

» **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Rabadán Gómez, A. B., Cid Cid, A. I., & Leguey Galán, S. (2013). Métodos de decisión empresarial. Madrid: Delta.

Aguado Franco, J.C. (2006). Teoría de la Decisión y de los Juegos. Ed. Delta, 2006.

Romero, C. (1993). Teoría de la Decisión Multicriterio: Conceptos, técnicas y aplicaciones. Ed. Alianza Universidad Textos.

López Cachero. M. (2005) Análisis y Adopción de Decisiones. Edit. Pirámide.

García Aguado, J., Martínez Rodríguez, E., Redondo Palomo, R. y del Campo Campos, C. (2013) Métodos de Decisión Unicriterio,

Colección Prentice Práctica, Prentice Hall, Madrid.

» **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Tutorías: las tutorías se realizarán previa cita a través de correo electrónico a la profesora msaldana@villanueva.edu

» **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía ha sido elaborada según los criterios recogidos en la memoria oficial del Grado. El texto actual de la guía ha sido revisado en julio de 2023.